

bito nacional por medio de las personas autorizadas y los gastos que se produzcan con motivo de la matriculación y transferencia del automóvil en favor del agraciado serán de cuenta de éste.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás que correspondan.

Madrid 14 de noviembre de 1961.—El Director general, Francisco Rodríguez Cirugeda.—5.235.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Pontevedra por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Acordado por la Permanente de Servicios Técnicos anunciar a pública subasta las obras que a continuación se relacionan, la primera por segunda vez, las cuales forman parte de las incluidas en el Plan Provincial 1960, concediéndose a tales efectos un periodo de licitación de diez días, dada la urgencia del caso

1.º Camino vecinal de Seara a Berduedo-Moaña. Presupuesto, 400.000 pesetas. Fianza, 8.000 pesetas.

2.º Mercado en Sanxenjo, segunda fase. Presupuesto, pesetas 622.818,63. Fianza, 12.459,40 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en las oficinas de la Comisión (Palacio Provincial), todos los días hábiles y horas de diez a doce, y a partir del presente anuncio.

La presente subasta será regida por las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 235, de fecha 13 de octubre próximo pasado, así como las complementarias en el también citado diario número 64, de 17 de noviembre actual. Lo que se hace público para general conocimiento.

Pontevedra, 17 de noviembre de 1961.—El Gobernador civil, Presidente, José González-Sama García.—El Secretario, M. Cabanillas.—4.856.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de diversas obras.

Por Orden ministerial de 4 de noviembre de 1961 se ha resuelto adjudicar las obras que a continuación se relacionan a los contratistas que se especifican:

Jefatura de Obras Públicas de La Coruña, «C. N. VI de Madrid a La Coruña, ramal a El Ferrol del Caudillo. Acondicionamiento entre los puntos kilométricos 617,960 al 623,600», a «Sociedad Anónima de Trabajos y Obras (S. A. T. O.)» en la cantidad de 15.099.616,10 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 15.569.224,81 pesetas un coeficiente de adjudicación del 0,969799999 por 100, y con un plazo de ejecución que no excederá del 31 de diciembre de 1962.

Madrid, 4 de noviembre de 1961.—El Director general, por delegación, Luis Villalpando.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para adjudicación de 2.347 prendas de abrigo (tabardos) para el personal de Camineros del Estado.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso público:

1. Objeto del concurso.—Adquisición de 2.347 prendas de abrigo (tabardos), con destino al personal de Camineros del Estado.

2. Presupuesto por unidad.—760 pesetas.
3. Presupuesto total.—1.783.720 pesetas.
4. Fianza provisional.—2 por 100 del presupuesto total, por un importe de 35.774,40 pesetas.
5. Condiciones y garantías exigidas para tomar parte en el concurso y para cumplimiento del contrato.—No estar incurso en ninguna de las incompatibilidades o excepciones previstas en el artículo 8 de la Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda Pública y Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, así como interponer la fianza establecida y ajustarse a las bases del concurso.
6. Presentación de muestras.
 - 6.1. Los oferentes deberán enviar en la forma y tiempo que a continuación se indica muestras duplicadas de los artículos ofertados; en cada muestra se fijará un cartón o marbete con un lema sin indicación de persona o fábrica que lo envía.
 - 6.2. Lugar de admisión.—Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.
 - 6.3. Plazo de admisión.—Hasta las trece horas del día 1 de diciembre de 1961.
7. Proposiciones.
 - 7.1. Lugar de admisión.—Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.
 - 7.2. Plazo de admisión.—Hasta las trece horas del día 7 de diciembre de 1961.
 - 7.3. Modelo de proposición

Don vecino de, provincia de, con domicilio en, número, en nombre propio (o en representación de) enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación mediante concurso, de 2.347 prendas de abrigo (tabardos) para el personal de Camineros del Estado, se comprometo a tomar a su cargo el suministro de los mismos, con estricta sujeción a los mencionados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta:

Lema

Precio por unidad (en número y en letra).

Importe total de la oferta (en número y en letra).

Madrid

(Firma y fecha.)

Estas proposiciones se redactarán en castellano y se extenderán en papel sellado o papel común, con póliza de seis pesetas, con arreglo a lo preceptuado en la Ley del Timbre del Estado.

8. Condiciones técnicas particulares y bases del concurso.—Los pliegos de condiciones técnicas y particulares y de bases de este concurso estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, durante los días y horas hábiles de oficina.

9. Apertura de proposiciones.

9.1. Lugar.—Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

9.2. Fecha y hora.—A las diez horas del día 6 de diciembre de 1961.

9.3. Junta ante la cual se celebrará el concurso.—Junta de Contratación de la Dirección General.

Madrid, 17 de noviembre de 1961.—El Director general, por delegación, Luis Villalpando.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para adquisición de 6.751 pares de botas para el personal de Camineros del Estado.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso público:

1. Objeto del concurso.—Adquisición de 6.751 pares de botas para el personal de Camineros del Estado.
2. Presupuesto por un par.—290 pesetas.
3. Presupuesto total.—1.957.790 pesetas.
4. Fianza provisional.—2 por 100 del presupuesto total, por un importe de 39.155,80 pesetas.
5. Condiciones y garantías exigidas para tomar parte en el concurso y para cumplimiento del contrato.—No estar incurso en ninguna de las incompatibilidades o excepciones previstas